Technology & Chemical, S.L.
Recinto int. Zona Franca - Edif. Atlas Mods. B-01, B-08, B-09 - 11011 CÁDIZ
• Tel. 902 11 44 95 • www.tch.es • E-mail: sac@tch.es

# FICHA DE SEGURIDAD KS-LIM-D

**LIMPIADOR EN BASE ACUOSA.**

*(según Reglamento (CE) Nº 1907/2006)*

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa:

**1.1. Identificador del producto**: **LM SPLIT**

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**:

Producto destinado a operaciones de limpieza. Uso en industria alimentaria. Limpieza institucional.

**Usos desaconsejados**: Sin información disponible.

**Restringido a usos profesionales: "Atención-evítese la exposición. Recábense instrucciones especiales antes de su uso".**

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**:

LEVANTINA DE MANTENIMIENTO

Dirección: Rec. Int. Zona Franca (Edif. Atlas) Mod. B08, B09, B01. 11011 CÁDIZ

Contacto: sac@tch.es

Teléfono: 956 20 11 12

**1.4. Teléfono de emergencia**: 91 562 04 20.

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros:

**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla: Clasificación de acuerdo con los Reglamentos (CE) Nº 1907/2006 y 1272/2008**:

**Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2, H315.**
**Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2, H319.**

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**2.3. Elementos de la etiqueta**:

**Según Reglamentos (CE) Nº 1907/2006 y 1272/2008:**

**Símbolo de peligro**:

**GHS07**

**Palabra de advertencia**: Atención.

**Indicaciones de peligro**: **H315**: Provoca irritación cutánea.
**H319**: Provoca irritación ocular grave.

**Consejos de prudencia**:

**Prevención**:

**P264**: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
**P280**: Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

**Respuesta**:

**P305+P351+P338**: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

**Componentes determinantes del peligro para el etiquetado**:

- Ácido bencenosulfónico. 4-C10-13-sec-alquil derivados.
- Hidróxido sódico.
- Alcoholes, C12-C14, etoxilados, sulfatos, sal sódica.
- Alcoholes, C9-C11, etoxilados.
- 2,2'-iminodietanol.
- Sal sódica del ácido metasilícico.
- Alquilamida propil betaina en solución.

**2.4. Otros peligros**: Sin otra información disponible.

## SECCIÓN 3. Composición/ información sobre los componentes:

**3.1.- Sustancias**: No aplica.

**3.2.- Mezclas**:

- **Ácido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alquildericados, <0,5%**: Nº CAS: 85536-14-7. Nº CE: 287-494-3. Nº Registro REACH: 01-2119490234-40-xxxx. *Según Reglamento (CE) nº 1272/2008*: Toxicidad aguda (oral), Categoría 4, H302. Corrosión cutáneas, Categoría 1B, H314. Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318. Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H412.

- **Hidróxido sódico en solución , <0,1%**. Nº CAS: 1310-73-2, Nº CE: 215-185-5, Nº ÍNDICE: 011-002-00-6, Nº REGISTRO REACH: 01-2119457982-27-xxxx. *Según Reglamento (CE) Nº 1272/2008*: Corrosión cutáneas, Categoría 1A, H314. Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318. Corrosivo para los metales, Categoría 1, H290.

- **Alquilamida propil betaina en solución al 30%**, **>=5 - <15%.** Nº CAS: 61789-40-0, Nº CE: 265-058-8, Nº Registro REACH: 01-2119513359-38-xxxx. Corrosión o irritación ocular, Cat.1, H318.

- **Alcohol de cadena larga (C9-C11) etoxilado en agua, mezcla**, >=**5% - <15%**. Nº CAS: 68439-46-3. Nº CE: 614-482-0. Nº Registro REACH: 01-2119980051-45-xxxx. *Según Reglamento (CE) Nº 1272/2008*: Toxicidad aguda (oral), Categoría 4, H302. Irritación ocular, Categoría 2, H319.

- **Alcoholes, C12-C14, etoxilados, sulfatos, sal sódica, <0,5%**. Nº CAS: 68891-38-3. Nº CE: 500-234-8. Nº Registro REACH: 01-2119488639-16-xxxx. *Según Reglamento (CE) nº 1272/2008*: Irritación cutáneas, Categoría 2, H315. Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318. Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H412.

- **2,2'-Iminodietanol, <0,5%**. Nº CAS: 111-42-2. Nº CE: 203-868-0. Nº Índice: 603-01-00-1. Nº Registro REACH: 01-2119488930-28-xxxx. *Según Reglamento (CE) nº 1272/2008*: Toxicidad aguda (oral), Categoría 4, H302. Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318. Toxico para la reproducción, Categoría 2, H361fd. Irritación cutánea, Categoría 2, H315. Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, Categoría 2, H373.

- **Metasilicato de disodio pentahidratado**: **< 1%**. Nº CAS: 10213-79-3. Nº CE: 229-912-9. Nº Índice: 014-010-00-8. Nº Registro: 01-2119449811-37-xxxx. *Según Reglamento (CE) Nº 1272/2008*: Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única, Categoría 3, H335. Corrosión o irritación cutáneas, Categoría 1B, H314. Corrosivos para los metales, Categoría 1, H290.

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios:

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios:

*Recomendaciones generales*: Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

*Si es inhalado*: No aplicable. Solamente, si se ha utilizado el producto por pulverización: Sacar al lesionado al aire libre y mantenerlo en reposo y caliente, en posición semincorporada y requerir ayuda médica de forma inmediata. Si fuera necesario, aplicar respiración artificial.

*En caso de contacto con la piel*: Lávese inmediatamente con agua abundante. Si persiste la irritación de la piel, llamar al médico.

*En caso de contacto con los ojos*: Enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 10 minutos. Consultar lo antes posible con un oftalmólogo. Acudir si es posible a una clínica oftalmológica.

*Si es tragado*: No inducir al vómito y si se produce, enjuagar con agua. Dar mucha agua o zumos de fruta, beber y enjuagar con agua varias veces la boca y mantener en reposo. Si persiste algún trastorno, consultar a un médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

*Síntomas*: Ver la Sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos de salud y síntomas.
*Efectos*: Sin información suplementaria disponible.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse Inmediatamente:

*Tratamiento*: No hay información disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios:

**5.1. Medios de extinción**: Producto no inflamable.

*Medios de extinción apropiados*: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. Espuma, agua pulverizada o nebulizada, polvo químico, dióxido de carbono, espumógenos. Arena o tierra. El producto no arde por si mismo.

*Medios de extinción no apropiados*: No echar agua a chorro.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**:

*Peligros específicos en la lucha contra incendios*: El producto no es inflamable. Evitar rociar con agua directamente las superficies calientes, debido al peligro de proyecciones.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**:

*Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios*: En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Llevar una protección para el cuerpo apropiada (traje de protección completo).

*Otros datos*: Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada. Precaución con posibles proyecciones. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental:

**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**:

*Precauciones personales*: Utilícese equipo de protección individual. Mantener alejado de personas sin protección. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**:

*Precauciones relativas al medio ambiente*: No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**:

*Métodos y material de contención y de limpieza*: Contener del derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Eliminar residuales con mucha agua.

*Otros datos*: Tratar el material recuperado como está descrito en la sección "Consideraciones de eliminación".

**6.4. Referencia a otras secciones**:

Ver sección 1 para información de contacto en caso de emergencia.
Ver sección 8 para información sobre equipo de protección personal.
Ver sección 13 para información sobre tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento:

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura:

*Consejos para una manipulación segura*: Mantener el recipiente herméticamente cerrado cuando no se emplee. Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Asegúrese una ventilación apropiada. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Mantener alejado del calor y de las llamas. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

*Medidas de higiene*: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Evitar el contacto con la piel y los ojos. No respirar vapores o niebla de pulverización.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener lejos de la acción directa del sol y de otras fuentes de calor. Almacenar en recipientes bien cerrados, en lugar bien ventilado y seco y al resguardo de la humedad.

El almacenamiento se efectuará en locales bien ventilados en lugares alejados de oxidantes. El suelo será impermeable y formará cubeta estanca para recoger el producto que pueda derramarse. Se preverá suministro o fuente de agua en el local de almacenaje. Los recipientes serán de plástico (polietileno o PVC).

No fumar en las áreas de almacenamiento.

Temperatura de almacenamiento: Temperatura ambiente.

Materiales adecuados: Polietileno, polipropileno, teflón, resinas epoxi o fenólicas. Son adecuados la mayoría de los plásticos.

Materiales inadecuados: Bidones metálicos.

No reutilizar los envases vacíos sin haber sido previamente enjuagados con agua. La mayoría de los accidentes son debidos, casi con exclusividad, a transvases a otros recipientes no identificados e incluso destinados a bebidas. Por ello, cualquier transvase de producto, ha de ir acompañado inmediatamente de su identificación correspondiente.

*Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento*: Almacenar en un lugar fresco. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Protéjase de la luz. Proteger contra la contaminación.

*Indicaciones para el almacenamiento conjunto*: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Manténgase lejos de materias combustibles. Materias que deben evitarse: Agentes reductores.

### 7.3. Usos específicos finales:

*Usos específicos*: No hay información disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual:

**8.1. Parámetros de control**:

***Otros valores límites de exposición profesional***: No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

**8.2. Controles de la exposición**:

**Disposiciones de ingeniería**: Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. Proveer de ventilación adecuada.

**Protección personal**:

*Protección respiratoria*: Consejo: Protección respiratoria. Tipo de filtro recomendado: A.

*Protección de las manos*: Consejo: Úsense guantes adecuados. Materiales adecuados: Tomar nota de la información dada por el fabricante acerca de la permeabilidad y de los tiempos de perforación, y de las condiciones especiales en el lugar de trabajo (deformación mecánica, tiempo de contacto). Los guantes de protección deben ser reemplazados a los primeros signos de deterioro.

*Protección de los ojos*: Consejo: Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro.

*Protección de la piel y del cuerpo*: Consejo: Úsese indumentaria protectora adecuada.

**Controles de exposición medioambiental**:

Recomendaciones generales: No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas:

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**:

| | |
|---|---|
| **Aspecto**: | Producto líquido. |
| **Forma**: | Líquido fluido. |
| **Color**: | Azul. |
| **Olor**: | Agradable |
| **Umbral olfativo**: | No determinado. |
| **pH**: | 7,3 ± 0,5. |
| **Punto de fusión**: | No determinado. |
| **Punto de ebullición**: | No determinado. |
| **Punto de inflamación**: | No determinado. |
| **Inflamabilidad**: | No determinado. |
| **Tasa de evaporación**: | No determinado. |

**Límites de inflamabilidad o de explosión**: No determinados.

| | |
|---|---|
| **Tª de autoinflamación**: | El producto no es autoinflamable. |
| **Tª de descomposición**: | NP. |
| **Propiedades explosivas**: | NP. El producto no es explosivo. |

**Propiedades comburentes**: NP.
**Presión de vapor**: No determinado.
**Densidad de vapor**: No determinado.
**Densidad relativa**: 1,006 ± 0,100 gr/ml.
**Solubilidad**: Soluble en agua y alcoholes.
**Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)**: No determinado.
**Viscosidad**:
**Dinámica**: No determinado.
**Cinemática**: No determinado.

**9.2. Información adicional**: Sin información suplementaria relevante disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad:

**10.1. Reactividad**:

Consejo: En condiciones de almacenamiento permanente podría reaccionar con metales blandos.

**10.2. Estabilidad química**:

Consejo: No se descompone si se almacena y aplica como se indica. Sin información suplementaria disponible.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**:

*Reacciones peligrosas*: No se han descrito.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**:

Mantener alejado de la luz directa del sol para evitar la posible evaporación del producto…

**10.5. Materiales incompatibles**:

Agentes oxidantes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**:

Ninguno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica:

**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**:

**Toxicidad aguda**:

Sin datos disponibles.

**Irritación**: **Piel**: Resultado: Provoca irritación de la piel.
**Ojos**: Resultado: Provoca irritación de los ojos.
**Sensibilización**: Resultado: No sensibilizador.

**Otros datos**:

*Otras indicaciones de toxicidad*: Todos los valores numéricos de toxicidad aguda son referidos a la sustancia pura. La inhalación del aerosol puede provocar irritación de las vías respiratorias altas.

## SECCIÓN 12. Información ecológica:

**12.1. Toxicidad**:

**Toxicidad aguda:**

Sin datos disponibles.

**12.2. Persistencia y degradabilidad:**

**Biodegradabilidad**: Resultado: Fácilmente biodegradable Este producto cumple con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes.

**12.3. Potencial de bioacumulación**:

Resultado: No debe bioacumularse.

**12.4. Movilidad en el suelo**:

Resultado: Este producto tiene movilidad en medio ambiente acuático.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**.

Resultado: Esta sustancia no está considerada como persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT). Esta sustancia no está considerada como muy persistente ni muy bioacumulable (mPmB). No aplicable.

**12.6. Otros efectos adversos**: **Información ecológica complementaria**: Resultado: Todos los valores numéricos de ecotoxicidad son referidos a la sustancia pura. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Evitar la penetración en el subsuelo.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación:

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**:

*Producto*: La eliminación con los desechos normales no está permitida. Una eliminación especial es exigida de acuerdo con las reglamentaciones locales. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Dirigirse a los servicios de eliminación de residuos.

*Envases contaminados*: Vacíe los envases contaminados de manera apropiada. Pueden ser reciclados tras una limpieza apropiada. Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia. Número de Catálogo Europeo de Desechos: La asignación del código según la Lista Europea de Residuos se realizará en función del uso que se haga del producto.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte:

**14.1. Número ONU**: No procede.

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**: No procede.

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**: No procede.

**14.4. Grupo embalaje**: No procede.

**14.5. Peligros para el medio ambiente**: No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria:

**15.1.- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**:

Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de Diciembre de 2006, relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de las sustancias químicas (REACH)

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (UE) nº 2020/878 de la Comisión, de 18 de junio de 2020.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

**15.2 Evaluación de la seguridad química.**

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16. Otra información:

### 16.1.- Indicación de cambios:

*Cambios y páginas respecto a la anterior edición*: Cambio en casi la totalidad de la ficha de datos de seguridad respecto a la edición 1.

### 16.2.- Abreviaturas y acrónimos:

| | |
|---|---|
| ETA | Estimación de Toxicidad Aguda. |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. |
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores. |
| CEN | Comité Europeo de Normalización. |
| C&L | Clasificación y etiquetado. |
| CLP | Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (CE) nº 1272/2008. |
| CAS | Nº CAS (Chemical Abstracts Service Number). |
| CMR | Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción. |
| CSA | Chemical Safety Assessment (Evaluación de la Seguridad Química). |
| ISQ | Informe sobre la Seguridad Química. |
| DNEL | Derived No Effect Level. Nivel sin efecto derivado. |
| DNEL/DMEL | Nivel sin efecto derivado / nivel derivado con efecto mínimo. |
| DPD | Dangerous Preparations Directive. Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos. |
| DSD | Dangerous Substances Directive. Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas. |
| DU | Downstream User. Usuario intermedio. |
| CE | Comunidad Europea. |
| ECHA | European Chemicals Agency. Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. |
| Número CE | Número EINECS y ELINCS (véase también EINECS y ELINCS). |
| EEA | European Economic Area. Espacio Económico Europeo (UE + Islandia, Liechtenstein y Noruega). |
| CEE | Comunidad Económica Europea. |
| EINECS | European Inventory of Existing Commercial Substances. Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas. |
| ELINCS | European List of notified Chemical Substances. Lista europea de sustancias químicas notificadas. |
| EN | Normas europeas. |
| GHS | Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals. |
| EQS | Environmental Quality Standard. Norma de calidad medioambiental. |
| UE | Unión Europea. |
| Euphrac | European Phrase Catalogue. Catálogo Europeo de Frases. |
| CER | Catálogo Europeo de Residuos (sustituido por la lista LoW; ver más abajo). |
| EEG | Escenario de Exposición Genérico. |
| SGA | Sistema Globalmente Armonizado. |
| IATA | International Air Transport Association. Asociación Internacional de Transporte Aéreo. |
| ICAO-TI | Instrucciones técnicas para la seguridad del transporte aéreo de mercancías peligrosas. |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods. Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas. |
| IMSBC | International Maritime Solid Bulk Cargoes. Código marítimo internacional de cargas sólidas a granel. |
| TI | Tecnologías de la información. |
| IUCLID | Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme. |

| | |
|---|---|
| IUPAC | International Union for Pure Applied Chemistry. Unión Internacional de Química Pura y Aplicada. |
| CCI | Centro Común de Investigación. |
| Kow | Coeficiente de reparto octanol-agua. |
| LC50/CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de prueba. |
| LD50/DL50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media). |
| TLV | Valor límite umbral. |
| TWA | Media ponderada en el tiempo. |
| STEL | Límite de exposición de corta duración. |
| REL | Límite de exposición recomendado. |
| PEL | Límite de exposición permitido. |
| INSHT | Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. |
| VLA-ED | Valor límite ambiental – exposición diaria. |
| VLA-EC | Valor límite ambiental – exposición corta. |
| BOD/DBO | Demanda Biológica de Oxígeno. |
| COD/DQO | Demanda Química de Oxígeno. |
| CE50 | Concentración efectiva media. |
| CI50 | Concentración inhibitoria media. |
| NOAEL | Nivel sin efectos adversos observados. |
| NOEL | Nivel de efecto nulo. |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado. |
| NOEC | Concentración son efecto observado. |
| NP | No procede. |
| EJ | Entidad jurídica. |
| LoW | List of Wastes. Lista de residuos (ver http://ec.europa.eu/environment/waste/framework/list.htm). |
| SRP | Solicitante de Registro Principal. |
| F/I | Fabricante/importador. |
| EM | Estados miembros. |
| CO | Condiciones operativas. |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. |
| OEL | Occupational Exposure Limit. Valor límite de exposición profesional. |
| DO | Diario Oficial. |
| OR | Only Representative. Representante exclusivo. |
| OSHA | Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica. |
| VOC | Volatile Organic Compounds (USA, EU). |
| PEC | Predicted Effect Concentration. Concentración con efecto previsto. |
| PNEC(s) | Predicted No Effect Concentration(s). Concentración sin efecto previsto. |
| EPP | Equipos de Protección Personal. |
| (Q)SAR | Qualitative Structure Activity Relationship. Relación cualitativa estructura-actividad. |
| REACH | Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos. Reglamento (CE) nº 1907/2006. |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |
| RIP | Proyecto de aplicación de REACH. |
| RMM | Risk Management Measure. Medida de gestión del riesgo. |
| SCBA | Self-Contained Breathing Apparatus. Aparato respiratorio autónomo. |
| SDS | Safety data sheet. Ficha de datos de seguridad. |
| MSDS | Material Safety Data Sheet. Ficha de datos de seguridad del material. |
| FDS | Ficha de Datos de Seguridad. |
| SIEF | Substance Information Exchange Forum. Foro de intercambio de información sobre sustancias. |
| PYME | Pequeñas y medianas empresas. |

| | |
|---|---|
| STOT | Specific Target Organ Toxicity. Toxicidad específica en determinados órganos. |
| (STOT) RE | Repeated Exposure. Exposición repetida. |
| (STOT) SE | Single Exposure. Exposición única. |
| SVHC | Substances of Very High Concern. Sustancias muy preocupantes. |
| ONU | Organización Naciones Unidas. |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable. |

**16.3.- Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:**

| | |
|---|---|
| EINECS | European Inventory of Existing Commercial Substances. |
| TSCA | Toxic Substances Control Act. US Environmental Protection Agency. |
| HSDB | US National Library of Medicine. |
| RTECS US | Detp. Health and Human Service. |
| INSHT | Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. |
| ECHA | European Chemicals Agency. |

**16.4.- Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP):**

| Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 | Procedimiento de clasificación |
|---|---|
| Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2, H315. | Extrapolación según datos de componentes a partir de la información facilitada por nuestros proveedores. |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2, H319. | Extrapolación según datos de componentes a partir de la información facilitada por nuestros proveedores. |

**16.5.- Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3**:

| | |
|---|---|
| **H290**: | Puede ser corrosivo para los metales. |
| **H302**: | Nocivo en caso de ingestión. |
| **H314**: | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| **H315**: | Provoca irritación cutánea. |
| **H318**: | Provoca lesiones oculares graves. |
| **H319**: | Provoca irritación ocular grave. |
| **H335**: | Puede irritar las vías respiratorias. |
| **H361fd**: | Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto. |
| **H373**: | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| **H412**: | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

**16.6.- Consejos relativos a la formación:**

Producto destinado a profesionales del sector con experiencia en su uso. Existe documentación técnica. Los trabajadores tienen que ser formados regularmente en la manipulación segura de los productos, en base a la información proporcionada en la hoja de datos de seguridad y en las condiciones locales del lugar de trabajo. Deben cumplirse las normativas nacionales de formación de los trabajadores en manipulación de materias peligrosas y cumplimiento de la legislación aplicable en prevención de riesgos laborales.

**16.7.- Información adicional:**

*Otros datos:* Estas informaciones corresponden al estado actual de nuestros conocimientos y pretenden instruirles acerca de nuestros productos y sus aplicaciones, en función de la normativa vigente sobre la seguridad, higiene y protección ambiental para su manejo, empleo y evacuación sin peligro. El uso incorrecto de los mismos nos exonera de toda responsabilidad.

Estas informaciones no comprenden las especificaciones técnicas de nuestros productos. Los clientes deberán referirse a las fichas técnicas y especificaciones incluidas en el etiquetado.

**Ficha de datos de seguridad elaborada según el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH).**

**Fecha de aprobación**: 16.5.21. **Edición en vigor**: **Fecha de revisión**: 16.5.21 (rev0).

2. **Interlocutor**: Departamento técnico.